MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN!

ZUTIK!

IV · Internazionala

25 – 5 – 1.978 – nº 119

L.K.I. (L.C.- kin bateratua)-ren Komite Nazionalaren Agerkaria

editorial

las condiciones de ETA

En las dos últimas semanas, la vida política de Euskadi parece centrarse en el dilema: ¿hay o nó que negociar con ETA?.

Txiki Benegas abrió fuego a primeros de Abril en un artículo aparecido en "El Socialista": "La mayoría de las condiciones propuestas por ETA para un alto el fuego, son negociables" escribió entonces el consejero del Interior. El mismo Felipe González ratificaba esta opinión en una entrevista aparecida el día 15 en la Hoja del Lunes de Bilbao. UCD se ha pronunciado en contra. Más bien a favor, Areilza. El PNV repetía que la pacificación de Euskadi pasa por la aceleración del trasvase de competencias a los organismos preautonómicos. Tarradellas insinuaba que cumplía un encargo del Monarca al entrevistarse con Leizaola, con la sombra de ETA al fondo.

¿Negociar o no negociar?. Esa es la cuestión.

Sin embargo, muy pocas veces se hace mención a las condiciones concretas de ETA. Más concretamente, nadie parece plantearse si esas exigencias son dignas de tenerse en consideración porque las plantea ETA, o porque son justas exigencias democráticas del pueblo vasco.

ETA exige la legalización de todos los partidos, el reconocimiento de la soberanía nacional vasca, la explusión de Euskadi de las actuales fuerzas de orden público, medidas que mejoren las condiciones de vida y trabajo de las masas populares. . .

Para UCD, negociar estos puntos con ETA sería "reconocer la lucha armada como vía eficaz de actuación política".

Preguntamos: ¿Piensa UCD que la legalización de todos los partidos, incluídos los independentistas, el reconocimiento en la Constitución del derecho a la autodeterminación, la depuración de las FOP heredadas del franquismo, la amnistía, la adopción de medidas contra el paro, etc., son reclamados únicamente por ETA?. ¿Son o no justas estas reivindicaciones?.

Sólo tras contestar a estas preguntas podrá entenderse el debate sobre si negociar o no con ETA.

De paso, queremos decir a Benegas y a Felipe González, que hemos tomado buena nota de su disposición negociadora respecto a estos puntos, y aprovechamos para preguntarles ¿por qué no plantean inmediatamente una negociación al Congreso exigiendo la legalización de LAIA y HASI, la depuración de las FOP y demás medidas propuestas por ETA?.

¿Por qué el Partido Socialista no ha votado a favor de la enmienda de Euskadiko Eskerra que exige el reconocimiento del derecho a la autodeterminación?. Silencio.

Tarradellas



el viaje de la discordia

El "honorable" ha vuelto a ser actualidad en Euskadi. Su viaje relámpago a Francia para entrevistarse con el lendakari Leizaola ha levantado airadas polémicas, ha provocado duras reacciones.

El presidente de la Generalitat nos tenía acostumbrados a descolgarse con declaraciones, sobre la situación del pueblo vasco, inoportunas y salidas de tono. Sus alusiones a la "situación de guerra civil en Euskadi. . .", "Euskadi cáncer de España. . ." habían hecho de Tarradellas una persona "non grata" al pueblo vasco.

El mencionado viaje ha sido la puntilla. Si hasta el momento no había pasado de las declaraciones, su encuentro con el presidente del Gobierno Vasco ha ido mucho más lejos.

Como él mismo ha declarado, ese encuentro contaba con la aprobación de la Moncloa, e incluso no se descarta que la mano del Rey estuviese tras esta espectacular iniciativa.

La indignación de los socialistas es fácilmente comprensible. La ofensiva militar de ETA estaba en el centro de la actualidad política; la preocupación de la burguesía y el Gobierno por el deterioro de la situación en Euskadi era evidente. Que en esas condiciones se pusiera en marcha la entrevista entre ambos presidentes, pasando olímpicamente por encima del Consejo General Vasco, era algo que perjudicaba particularmente al partido de Felipe González.

De hecho, aparecía como una expresión de la desconfianza del Gobierno en que el Consejo General Vasco es capaz de asegurar la estabilidad política en Euskadi, y el comentarista oficioso de la Moncloa, Abel Hernández, se encargaría de explicar y desarrollar en "Informaciones" esa tesis de la desconfianza.

Sus alusiones al error de no haber favorecido —hay que suponer que se refiere expecialmente a los votos de UCD— la adjudicación de la presidencia del Consejo a un nacionalista como forma de dotas a esa institución de una imagen con mayor "autoridad", eran una clara "provocación" contra Rubial en particular, su partido en general.

Pero lo escrito, escrito está, y no hay razones para pensar que no hay gran parte de verdad en las afirmaciones del comentarista de "Informaciones".

Nosotros pensamos que, efectivamente el motivo esencial de esa entrevista ha sido la profunda preocupación del Gobierno por la ofensiva de ETA, y su desconfianza en que el Consejo General sea una institución capaz de solucionar ese problema. No es ajeno a esa desconfianza el hecho de que ETA, y en general un sector muy importante de la corriente nacionalista radical, esté en contra del Consejo General.

El encuentro Tarradellas-Leizaola buscaría, en consecuencia, desbloquear esa situación implicando al Gobierno Vasco, que se supone goza de una autoridad y legitimidad distinta ante los ojos de esa corriente, en la tarea de "pacificación" de Euskadi.

A.O.

la tormenta continúa

Tras las suspensiones de 12 militantes significativos (entre los que se encontraban miembros del Comité Local de Pamplona, Comité Provincial e incluso Comité Federal) y la elección de la delegación al XXXI Congreso en la Conferencia de Tudela, en la que la mayoría de la Unión fue desprovista de voto de forma burocrática, siguen los momentos de tensión en la UGT de Navarra.

Definitivamente, la Ejecutiva Estatal ha tomado partido en la actual pugna. El lado del que lo ha hecho no ha sorprendido demasiado. Se conocía previamente la actuación de Herrero, miembro de esa Ejecutiva, que había dirigido los hilos de todas las últimas maniobras burocráticas. Detrás de él, indudablemente debía estar la Ejecutiva. Esta —según manifestó ante la delegación que una gran mayoría de la UGT de Navarra había enviado a entrevistarse con ella— pretendía que el conflicto de Navarra debía ser resuelto sin su intervención, "entre navarros". Entre otras cosas, aducía la proximidad del XXXI Congreso y la inconveniencia de que en este momento se pronunciara a favor de unos y otros.

Pero el creciente aislamiento de sus patrocinados, el nuevo Comité Provincial, cada vez más desenmascarado ante la mayoría de la Unión, han forzado la intervención explícita y urgente de la Ejecutiva en la persona del mismísimo Nicolás Redondo, quien enviaba el viernes pasado a Pamplona un conciso telegrama en el que apoyaba a la nueva dirección y reconocía el "Congreso Democrático de Tudela" (sic). Con ello, la Ejecutiva acumula méritos para ganarse un buen porcentaje de "noes" en el punto referente a su gestión del próximo congreso.

Por otro lado, el nuevo Ejecutivo Provincial confirma su curso burocrático. La última prueba ha tenido lugar el pasado sábado. Dicha Ejecutiva había convocado una reunión explicítamente abierta a todo afiliado que quisiera asitir, en la que iba a dar "su" versión. A la misma, acudieron varios centenares de afiliados entre los que eran mayoría aquellos que mantienen una posición crítica a su gestión. Ante ello, la Ejecutiva intentó suspender la reunión alegando la presencia en la misma de los militantes suspendidos. Estos, para no dar una justificación a la suspensión a pesar de la evidente injusticia que con ellos se está cometiendo, abandonaron la sala, pese a lo cual la Ejecutiva se negó a continuar la reunión, alegando que no era "su" reunión. Obviamente, lo que no era, es una reunión dispuesta a tragar "su versión", "sus razones".

Ante la suspensión, los reunidos reafirmaron su voluntad de continuar luchando por el restablecimiento de la democracia y la línea de independencia de clase en la UGT de Navarra. Plantearon, en ese sentido, la celebración urgente, tras el XXXI Congreso, de un Congreso Democrático, en el que se garantizen escrupulosamente los derechos de los afiliados, localidades, ramas, etc. Igualmente, se pronunciaron por la celebración de una Asamblea Local de Pamplona que zanje el problema creado por la suspensión del anterior Comité Local, y el nombramiento a raiz de ello, de una gestora Provisional, eligiendo un nuevo Comité Local representativo de la opinión mayoritaria de los afiliados de Pamplona. Finalmente, volvieron a exigir la inmediata rehabilitación de los compañeros suspendidos.

Corresponsal.

UGT de GUIPUZCOA: contra el pacto de la moncloa

Como en el resto del Estado, la organización de UGT de Guipúzcoa, ha discutido las tesis del Congreso y elegido sus delegados. Lo primero que destaca en el proceso de discusión es la ínfima participación de los afiliados: textos que llegan tarde o no llegan; Uniones Locales enteras sin realizar asambleas; ni un solo ramo o sección sindical de fábrica que se hayan juntado para el debate. Parecía que lo único importante era elegir delegados para la Asamblea Provincial sin que importara en base a qué posturas se hacía la elección.

En la asamblea de delegados zonales hubo un punto claro que polarizó las discusiones: situación política, balance de la política de consenso con UCD y papel del Pacto de la Moncloa. El rechazo de los acuerdos de la Moncloa fue Frontal: ni uno solo de los delegados, ni siquiera uno solo de los dirigentes provinciales abrió la boca para defender el Pacto aunque fuera sobre algún aspecto parcial. El debate se confrontó abiertamente entre los que defendiamos la necesidad de romper todo acuerdo con la burguesía, avanzando en la unidad y movilización, por un Gobierno Obrero, partiendo del rechazo al Pacto de la Moncloa y ofreciendo otra alternativa a la crisis; por el otro lado hubo un intento continuado de retirar la enmienda anterior, aceptando de entrada el rechazo al Pacto.

Siete Uniones Locales votaron por la totalidad de la enmienda (rechazo de toda política de pactos e impulso de movilizaciones por una salida de clase, por Un Gobierno Obrero).

Once uniones no aceptaron la enmienda general. El total de la Asamblea aprobó por tanto, una parte de la enmienda que pide: el rechazo global del Pacto y la exigencia a los partidos obreros que lo firmaron a que retiren su apoyo a ese y a cualquier pacto de su género. Con ello ha quedado clara la posición de los trabajadores: ningún acuerdo con la burguesía; la salida a la crisis debe ser una salida obrera. Que los partidos obreros rompan con la política de colaboración y pasen a defender la vía de la movilización ante cada ataque de la burguesía.

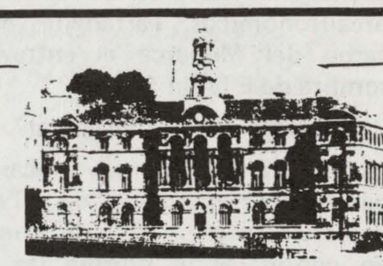
Hubo luego, importantes discusiones sobre Negociación Colectiva, Unidad Sindical, etc.

A la hora de elegir delegados al Congreso Estatal, la delegación de Rentería abandonó la sala, siendo seguida por alguna otra delegación y representantes individuales. Acusaban a algunos dirigentes de chantaje y amenazas respecto a los delegados que se eligiesen. Y era claro que la actitud de estos dirigentes de cara a la elección de delegados para el Congreso Estatal trataba de impedir que saliesen elegidos ninguno de los que defendió las enmiendas contra el Pacto. Se rechazaba así una política terriblemente sectaria y estrecha de una parte de la dirección contra las posturas de clase en el seno del Sindicato, como está siendo habitual en todo el Estado.

Corresponsal.

movimiento ciudadano

Por un control popular del Ayuntamiento de Bilbao





Esta reivindicación, esta exigencia, ocupa un lugar destacado entre las consignas que defenderán los vecinos de Bilbao, el próximo día 30, con motivo de la manifestación convocada por la práctica totalidad de las Asociaciones de Vecinos, junto a ella, la de su urgente democratización, mediante la convocatoria inmediata de las Elecciones Municipales, ambas en la direción de recoger la aspiración de la población de terminar, con lo que ha sido la constante de todos estos años: corrupción, especulación, impotencia y represión, y sus consecuencias, las insostenibles y desastrosas condiciones de vida en los barrios. Y poner, o mejor dicho, imponer, las bases para que tal situación no vuelva a repetirse para lo que no hay más fórmula que la que ellos han encontrado; el derecho a controlar y fiscalizar la gestión municipal, tanto de la actual, como de las futuras corporaciones.

La exigencia de la concesión inmediata de un crédito pendiente de 2.000 millones, a la administración central, para resolver los problemas már urgentes de los barrios, constituye otra de las reivindicaciones fundamentales, de este programa.

La democratización de todos los organismos e instituciones estrechamente vinculados al municipio, aunque sus responsables traten ahora de difuminar esta relación, y ocultar y proteger a la tupida mafia que regenta provechosamente, para sus bolsillos claro, todo el entramado municipal, desde la Caja de Ahorros, hasta el consorcio de aguas, al del transporte, etc. etc. . .

La municipalización del transporte, ésto es, su pase a propiedad pública, y no como ahora, que resulta ser un lucrativo negocio para los intereses que acabamos de citar.

La exigencia de responsabilidades a las sucesivas corporaciones por las actuaciones que han hecho posible el desastre urbanístico, cultural, sanitario, ecológico . . ., que es Bilbao hoy, y las posibles reparaciones exigibles a sus principales beneficiarios.

Incluyen una referencia a la problemática específica de la opresión de la mujer y su proyección en los barrios, llamando a éstas y a sus organizaciones a apoyar activamente la movilización y a defender conjuntamente las peticiones generales y sus reivindicaciones específicas. Extienden este llamamiento a la juventud y a sus organizaciones.

Propugnan la institucionalización de las Asociaciones, su reconocimiento jurídico, y la clarificación de un status que reconozca su carácter representativo, y sus derechos y prerrogativas en la ordenación de la vida ciudadana, sus relaciones con el Ayuntamiento y la dotación de locales y medios materiales para ejercer estas funciones.

Sintéticamente, éstas son las principales reivindicaciones que conforman el motivo de la movilización, a la que de manera expresa invitan a secundar a los trabajadores, a sus Consejos y Comités, a sus sindicatos y partidos, así como a estrechar relaciones de colaboración y coordinación que propicien una lucha conjunta.

Por último, emplazan al Consejo General Vasco, a tomar postura ante la grave problemática, y a iniciar actuaciones, sin liminarse a expresar su condolencia y buenos propósitos.

Se han desarrollado interesantes iniciativas de propagandización, se ha editado un periódico en relación con la manifestación, carteles, diversas ruedas de prensa, radio, e incluso se va a intentar una entrevista en Telenorte. Se ha consolidado la coordinadora de representantes de todos los barrios y se han repartido tareas, se ha hecho un requerimiento expreso a todas las Asociaciones para que se vuelquen al trabajo de preparación de la manifestación. Es importante el esfuerzo de todos. Hay que pedir colaboración no sólo a los que trabajan asiduamente en las asociaciones, sino a todos aquellos que lo hicieron antes aunque no lo hagan ahora, a todos los que demuestren tener un mínimo de interés para informarse de como van las cosas, a los lectores del periódico que se ha editado.

Tener presente finalmente la decisiva importancia que va a tener la preparación y la misma manifestación para el futuro ciudadano. Defender de forma consecuente y efectiva los derechos ciudadanos, necesita al menos dos cosas: que las organizaciones de vecinos crezcan y se hagan fuertes, y que se pueda ejercer un control real sobre la gestión municipal. Ambas están ligadas entre sí, y a la vez, muy relacionadas con el desarrollo, las características y las dimensiones de esta movilización.

¡ARRIBA VECINOS!

12.5.78



BAI! EUSKARARI

Izenburu honekin eta Euskaltzaindiak antolaturik kanpaina zabal bat hasi da Euskal Herri guztian hil honen 14ean. Bukaera Ekainaren 17an izango du San Mamés futbol zelaian egingo den jaialdi haundi batekin.

Kanpainak bi fase edukiko ditu. Lehenengoan egingo dena komunikabide guztietan euskararen eta euskal kulturaren eta bereziki Euskaltzaindiaren egoeraz informazio eta kontzientziatze kanpaina bat izango da. Bigarren fasean, berriz, hainbat jaialdi eta herri ekintza antolatuko da, Ekainaren 16an Euskaltzaindiaren aldeko eskaera eguna hospatuko da eta hurrengo egunean, esan dugunez, jaialdia haundia Bilbon.

Kanpainaren helburuak, ere, bi dira: Bata, Euskal Herri guztia euskararen egoera hil ala bizikoaz jabe dadila. Euskadi nazio bezala osotzeko euskararen errekuperatzeak duan garrantziaz jabe dadila eta beraz beraren alde lan egiten eta burrukatzen jarrai dezala. Bestea, Euskaltzaindiak bere asmo guztiak aurrera eramateko behar duen 35 miliotako presupostua betetzea eta diru hori lortzea da, zeren eta orain dituen diru-laguntzakin 7 miliotara baizik ez baita iristen.

Ezin uka, beraz, kanpaina honek duen garrantzia. Guk lerro honetatik erabat apoiatzea eta guztiz aproposa iruditzen zaigula esatea besterik ez dugu egingo.

Aproposa, oraingo mementua oso engainagarria delako. Lehena, euskararen eta euskal kulturaren ekintza guztiek Dikaduraren errepresioarekin topo egiten zuten, Gobernutik ez zetorkigun oztopo eta debekurik baizik eta argi eta garbi goen oztopoak gainditu nahi bagenituzten eta ezer lortu nahi bagenuen gure, eta Herri guztiaren esfortzu eta burrukak behar-beharrezkoak zirela.

Orain, ordea, goitik datorkigun jokaera askoz ere maltzurragoa da. Orain jende guztia da Herrien nortasuna errespetatzearen aldekoa; euskara ere, hitzez behintzat, Espainiaren Kultur patrimonioren parte garrantzitsutzat hartzen da: denok defendatu behar dugun altxor kulturala. Ematen du, beraz, lortu dugula nehi genuena, ez dela dagoeneko gehiago burrukatu beharrik. Horregatik da engainagarria oraingo egoera. Zeren eta hitz eder horik hitz hutsak besterik ez baitira. Hona hemen frogak:

— Konstituzioan "beste hizkuntzei" (euskara, katalana, galegoa. . .) ez zaie gaztelaniari bezalako kategoria errekonozitzen; gainera, Autonomi Estatutuak onhartu arte ez dira hizkuntza ofizialtzat hartzen.

— Ikastolek superbizitzeko hain beharrezkoa duten subentzioari, Gobernuak agindutako zubentzioari, Gobernua bera— eta konkretuki Suarez Presidentea bera— sekulako oztopoak jartzen ari zaizkio eta ez dakigu inoiz ailegatuko den.

— Institutoetan Ministeritzak buruan dituen helburuak aurrera eramaten badira euskararen, euskarazko klaseen eta euskal irakasleen, egoera hobeagotu beharrean txarragotu egingo da.

— Bihar irakaskuntza euskaraz emengo dituen irakasleak prestatzeko ez da urrats txikiena ere ematen, alderantziz: Laster egingo diren oposizioetan euskara jakitea ez da ezertarako kontutan hartuko, ez du ezer balioko. Magisterioko Eskoletan segitzen den hizkuntz-politika ere garbi dago. Nola, beraz, euskal irakaslea prestatu?.

— Alfabetatze-Euskalduntze mugimendua hor dabil beharrizen guztiei erantzun eman ezinik, laguntza ofizial txikiena ere ez baitu hartzen.

Zerrenda bukaezina izango litzateke: Udako Euskal Unibertsitatea, komunikabideak, telebista, aldizkari eta argitaletxeak, eta abar luze bat.

Esan dugun bezala, Euskaltzaindiaren egoera ere berdinberdina da. Oso laguntza gutxi jasotzen du erakunde ofizialetatik, hauek eman dioten gauza bakarra "Real" titulu ponposoa da. Baina tituluez ez da bizitzen eta euskaldun osoak hizkuntz arloetan aitortzen duen euskal erakundea, Euskaltzaindia, diru faltaz, larri-larri dabil bere eginkizuna ongi betetzeko.

Garbi azaldu da laguntza ekonomikoa eta materiala errealitate bihurtzen ez den bitartean hitz eder guztiek ez dutela ezer balio. Hitxak merkeak baitira. Eta laguntza hori ez digu inork erregalatuko, guk batu, kontzientziatu, beharko dugu. Euskara errekuperatzea, Euskadi guztia bereuskalduntzea nahi badugu, hori garbi ukan behar dugu.

Horregatik, lerro hauetatik, dei bat egin nahi diegu geure kide eta lagunei, eta ZUTIK! aldizkariaren irakurle guztiei kanpaina hau erabat apoia dezaten, Euskaltzaindiak herri eta eskualde mailan egingo dituen ekintzak bultza ditzaten eta langile eta herri erakundeetan finkatorik, iniziatiba berriak (hitzaldiak, mahai inguruak, jaialdi eta festak. . .) proposa eta aurrera eraman ditzaten.

Informazio gehiagorako Euskaltzaindiaren telefono hauetara jo ezazue: Donostian 42 80 50. Bilbon 415 27 45. Iruinean 22 21 96 eta Gasteizen 25 40 84.

Manu Harizmendik

1er Aniversario

Rentería, viernes 13 de Mayo por la mañana. . .

Soplan aires de guerra civil. Un muerto y nueve heridos de bala es el nuevo precio por la exigencia de Amnistía total. El pueblo está cubierto de barricadas, decenas de escaparates destrozados, paredes agujereadas por proyectiles de armas de fuego.

De la carretera general se eleva columnas de humo, ennegrecieendo más todavía, los nubarrones prestos a descargar sus vientres sobre este pueblo ensangrentado.

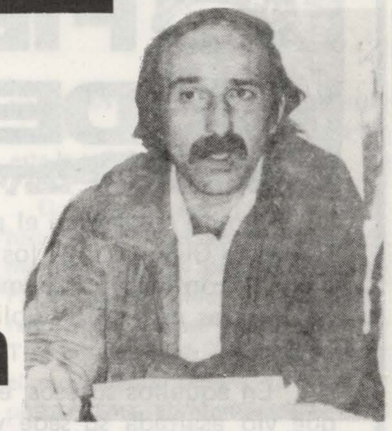
De los ensordecedores tiroteos y el griterio de las consignas de los manifestantes; de la histeria y la axfisia producida por las carreras, los botes de humo, los gases lacrimógenos y la rabia que bulle en nuestros corazones, hemos pasado a un silencio casi sepulcral. Roto de vez en cuando por el ulular de la sirena de alguna ambulancia, o el ruido que producen las caravanas de la policía, que desfilan por las desiertas calles.

De la tempestad a la calma chicha. Son las 12 del mediodía, caras conocidas nos juntamos en un único camino hacia la Asamblea de pueblo.

José Iriarte (Bikila)

Congreso de HASI.

STOP a la dirección



Desde su nacimiento, HASI ha sido una organización fuertemente presionada por las corrientes que recorren al sector nacionalista radical de nuestro pueblo. Su confluencia con ETA en la disputa de esa base social, de ese espacio político, ha favorecido el desarrollo de contradicciones en su interior.

Su valoración de la lucha armada de ETA como un factor positivo en la etapa actual, su vocación de lograr la unidad de las fuerzas abertzales potenciando el KAS como vanguardia dirigente de la revolución vasca, le ha ido llevando a radicalizar posiciones a esos niveles, buscándose así su espacio político entre un PNV en alza y una ETA que le había pisado el terreno en el sector langile nacionalista radical. A partir de ahí, las respuestas políticas que HASI ha venido ofreciendo a la situación política han sido coherentes: llamar a abstenerse en las Elecciones Generales (HASI no se había fundado por entonces, pero esa fue la posición de los grupos que luego crearon ese partido); reafirmar su proyecto de convertir al KAS en la vanguardia revolucionaria, pese a la inoperencia demostrada hasta hoy por dicha Coordinadora, e impulsar HERRI BATASUNA como coalición electoral abertzale y proyecto estratégico unitario de la "izquierda abertzale".

Las primeras consecuencias de esta línea han sido claras: la base social de HASI se ha circunscrito fundamentalmente a la juventud radicalizada por el fiasco que viene suponiendo el proceso preautonómico y que vuelve los ojos hacia ETA y su actividad armada.

Como consecuencia de lo anterior, en el seno de HASI venía configurándose una corriente crítica, con presencia significativa en la dirección, que revisaba algunos de los presupuestos y tácticas del partido y propugnaba determinados cambios: conceder más importancia a la lucha institucional; considerar al KAS como una coordinadora preferencial y no como la "vanguardia dirigente de la revolución vasca"; función meramente "participativa y educativa" de la asamblea, y no decisoria, en el seno de HASI; una mayor apertura de cara a la política de acuerdos con fuerzas no nacionalistas, etc. Según parece, la mayoría del Congreso ha rechazado estas posiciones. Tal como parece desprenderse de las declaraciones de Txomin Ziluaga y Santi Brouard, nuevo Secretario General y Presidente de HASI respectivamente, en el Congreso ha triunfado la línea "tradicional", frustrando el proceso de evolución iniciado tímidamente por la dirección política anterior.

M. Durañona.

CONGRESO DE LCR
Conferencias provinciales

El domingo día 21, se han celebrado las primeras conferencias provinciales de debate de Congreso, en Alava, Guipúzcoa y Navarra. Vizcaya celebrará su primera conferencia el 11 de Junio.

Las tres conferencias tuvieron carácter de Asamblea, asistiendo a la de Navarra, un representante de la "tendencia 1".

El tema de debate giró en torno a las tesis políticas y dentro de ellas al tercer punto "Un periodo de inestabilidad política". En las tres conferencias, se notó un esfuerzo importante por profundizar en el análisis de la situación actual, a raiz de los cambios políticos introducidos con las elecciones generales del 15 de junio y la importancia de éstos para el futuro de la revolución española.

De las conclusiones que se saquen en torno a este punto, depende la táctica de los m-r en el próximo período, tanto hacia el movimiento de masas como hacia la propia construcción del Partido.

Ahora, es importante que los debates desarrollados en estas conferencias, se traduzcan en enmiendas al texto, que puedan clarificar definitivamente el debate en las dos conferencias que aun restan por celebrarse, antes de finales de Julio.



LA FIESTA DE BLAS

"Sobre ellos caerá el peso de la ley", decía una nota del Gobierno Civil a raiz de los sucesos de Pamplona, refiriéndose a los "incontrolados" y, más en concreto, a los miembros de las Fuerzas de Orden Público implicados con las bandas fascistas.

En aquellos sucesos, el "peso de la ley" cayó sobre LKI que vió asaltada su sede y 47 de sus miembros detenidos.

Puen bien, el domingo día 21, el Servicio de Orden de Fuerza Nueva, sembró el pánico por todo el barrio de Amara (San Sebastián), haciendo disparos contra coches y casas, hiriendo a una persona. Cuando grupos de personas estaban dispuestos a enfrentarse a los desmanes provocados por la extrema derecha, llega la policía antidisturbios y disolvieron. . . a los vecinos con disparos de balas de goma. Igual que en Pamplona.

Pero hay algo que no fue igual. Allí, asaltó la policía nuestra sede por sospechas que desde ella se habían lanzado cocteles molotov a la policía (hecho confirmado como falso). Sin embargo en San Sebastián, sí se pudo comprobar (hay un herido) que el Servicio de Orden de un partido político de extrema derecha, hizo decenas de disparos contra personas y cosas.

La nota oficial, habla de dos detenciones de militantes de Fuerza Nueva y algunas armas encontradas. Si hubieran detenido en el acto al Servicio de Orden, si hubiesen clausurado el mitin, y registrado a los asistentes, seguramente el arsenal encontrado sería suficiente como para asustar a cualquiera y servir como prueba de detención de Blas Piñar y toda su cuadrilla.



Pero efectivamente, los primeros asustados son los Gobernadores Civiles y el propio Martín Villa que se ven incapaces —y en esta medida son cómplices— de atajar los desmanes de la extrema derecha, depurando a los fascistas todavía hoy enquistados en lo más profundo del aparato del Estado.

Por eso, seguirá habiendo Donostia y Pamplonas, y, en esa medida, reclamamos el derecho a la autodefensa de la población civil ante estos desmanes.

J.M. Arriaga.

euskadi y la constitución



El debate constitucional iniciado en la Comisión nombrada por el Congreso ha comenzado a salir tímidamente a la calle.

El Congreso de los principales partidos del abanico parlamentario: UCD, AP, PSOE y PCE, sobre los apartados fundamentales del borrador constitucional, le imprimen un ritmo vertiginoso a los debates, de tal modo que llegan a la calle después de haber sido aprobados a marchas forzadas en la Comisión.

De los 16 artículos que ya han sido aprobados en la Comisión, dos de ellos, el artículo 2 que se ocupa de las nacionalidades, y el artículo 3 que se ocupa de las lenguas, barren de un sólo plumazo algunas de las reivindicaciones por las que tanto ha luchado, y tanto sacrificio le ha costado al pueblo vasco.

Con este artículo que dedicamos a la crítica del Artículo 2 del borrador constitucional, iniciamos una serie de contribuciones críticas al modo como son tratados en la Constitución los derechos de las nacionalidades oprimidas.

El Artículo 2 del borrador constitucional dice así:

"La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran, y la solidaridad entre ellas".

Contra este artículo se ha levantado una voz: la de Letamendía, diputado de Euskadiko Eskerra, que defendió en la Comisión los derechos inalienables de las nacionalidades oprimidas. Vaya por adelantado nuestra solidaridad con la batalla desigual e ingrata que el diputado de Euskadiko Eskerra está llevando en el Congreso.

Todos los demás partidos: UCD y AP, de quienes no podía esperarse otra cosa, y PSOE y PCE, dieron el visto bueno a un artículo que regula constitucionalmente el carácter centralista del estado y el mantenimiento de la opresión de las nacionalidades que integran en la actualidad el estado español.

Tampoco ha sido una sorpresa la abstención del representante del PNV en la Cimisión.

Antes de valorar el significado del voto emitido por todos aquellos en quienes el pueblo vasco depositó su confianza el 15 de Junio, nos detendremos en la crítica del artículo aprobado.

La "nación española" no es el resultado de la suma aritmética de las nacionalidades que integran el estado español. Si una nacionalidad se determina en función de sus peculiaridades nacionales que la diferencian de otras nacionalidades, no puede hablarse de "nación española" sin negar al mismo tiempo el carácter de nacionalidad a los pueblos que integran el estado español. Esto, que es de sentido común, parece que ha sido olvidado por los brillantes constitucionalistas que mientras reconocen en Euskadi, Cataluña. . . (¿y cuantas más que el borrador constitucional no dice?), su carácter de nacionalidades, afirman de otra parte a la "nación española" como la suma aritmética de todas ellas. El problema puede parecer una diferencia semántica o una discusión sobre el sentido de las palabras, pero no es así, ya que a la hora de definir los derechos de estas nacionalidades, se reafirma la "unidad e indivisibilidad de la patria española", lo que equivale lisa y llanamente a negar el derecho que asiste a todas las nacionalidades a decidir por sí mismas sobre su futuro nacional.

La "nación española" no es patria común, ni patria indivisible de todas las nacionalidades que integran actualmente el estado español. Y eso por varias razones:

1).— Porque la clase obrera y las nacionalidades oprimidas no pueden considerar como suya la "patria" de la burguesía centralista.

2).— Porque la indivisibilidad de la "nación española" sólo puede mantenerse con los argumentos de la fuerza.

3).— Porque el reconocimiento de la personalidad nacional de Euskadi, Cataluña, etc., se convierte en una palabra vacía sino se hace extensible al reconocimiento del derecho a la autodeterminación nacional; esto es, al reconocimiento del derecho de estas nacionalidades a decidir por sí mismas el tipo de relaciones que desean mantener con el resto de nacionalidades que integran el estado español.

El reconocimiento de este derecho equivale a la divisibilidad del estado español en el caso que las nacionalidades que lo integran decidiesen libremente separarse del mismo. Pero la soberanía nacional es algo que la burguesía centralista no está dispuesta a conceder. De ahí la unidad forzada de la "nación española". De ahí la indivisibilidad de "la patria", y de ahí también la odiosa limitación de los derechos de las nacionalidades a una autonomía concedida y controlada por el estado centralista.

EL SIGNIFICADO DEL VOTO DE LOS PARTIDOS EN LA COMISION.

La abstención del PNV tiene un doble significado. De un lado demuestra que Letamendía y todos cuantos exigimos el derecho de Euskadi a la autodeterminación nacional, tenemos razón. Pero, ¿de qué sirve ese reconocimiento, esa, llamémosla "palmadita en la espalda", si a la hora de la verdad se renuncia a la lucha porque se nos reconozca este derecho?. En una cuestión como ésta, la abstención equivale a extender un cheque en blanco a UCD y al poder central para que apuntalen el estado centralista y la opresión de las nacionalidades que integran el estado español.

El voto favorable de PSOE y PCE al artículo 2 tendrá aún unos efectos mucho más desfavorables para el pueblo vasco, pues equivale a renunciar a la lucha por sus derechos nacionales y a convertirse en copartícipes de la opresión de las nacionalidades. ¿Quién les creerá cada vez que prometen llevar al parlamento la voz de las nacionalidades oprimidas?, ¿qué conclusiones deducirá el pueblo vasco de un partido como el PCE que mientras realiza una amplia propaganda por la autodeterminación nacional, se compromete al mismo tiempo a defender en la práctica el punto de vista de la burguesía centralista?. Lo peor del caso es que por no haber sido hoy consecuentes, correremos el riesgo mañana de que todos los sectores del pueblo vasco que se sienten defraudados por el comportamiento de los partidos obreros mayoritarios, se vuelvan mañana hacia la burguesía nacionalista, quien no dudará ni un sólo instante en desplegar las banderas de la división del Movimiento Obrero enfrentando a los de unas nacionalidades con los de otras.

Aunque la Constitución rechace los derechos nacionales del pueblo vasco, no desaparecerá con ello la lucha por la autodeterminación nacional. Aquellos que defendemos este derecho nos ocuparemos de que así sea. Lo importante es unir los esfuerzos de todos cuantos consideramos el artículo 2 como un atropello al pueblo vasco, para llevar este debate al Movimiento Obrero y reconstruir su unidad en la lucha por el derecho de Euskadi a su autodeterminación nacional.

J.R. Castaños